Más del 80 % de peruanos consiguió pareja en su trabajo, según estudio

De acuerdo a un estudio realizado por el portal Bumeran, el ámbito laboral se ha consolidado como un escenario propicio para el surgimiento de vínculos sentimentales entre los peruanos. Más de la mitad de los trabajadores en el país han experimentado sentimientos románticos en su entorno profesional, lo que en muchos casos ha derivado en relaciones sentimentales.

En el informe titulado "Match en el Trabajo", señalan que el 58 % de los trabajadores peruanos han sentido atracción por un compañero de oficina. Asimismo, un 82 % afirmó que sus sentimientos fueron correspondidos.

Por otro lado, los datos revelan que más de la mitad de los encuestados lograron desarrollar una relación formal. Bumeran subraya que los centros laborales son los lugares ideales para el inicio de relaciones sentimentales, superando a encuentros facilitados por amigos o aplicaciones de citas.

¿Termina funcionando las parejas formadas en el trabajo?

En las **estadísticas** del informe destacan que el **52** % de los **trabajadores** experimentaron **sentimientos románticos** que establecieron una **relación amorosa** con su **compañero**. Un **23** % mantuvo **salidas esporádicas** sin formalizarse, mientras que un **10** % logró dar un paso adelante y **formar una familia**.

Adicionalmente, se indica que el **54** % de los encuestados mantienen **pública** su **relación sentimental** con sus **compañeros**, pero hay un **48** % que prefiere **mantenerlo en secreto**. Sobre el

desempeño laboral, un 57 % de trabajadores encuestados afirmó que estar en una relación dentro del mismo campo laboral les ayudó a mejorar su rendimiento, gracias a factores como la motivación y el apoyo emocional.

Sin embargo, está un 43 % que reportó efectos negativos, argumentando que hay distracciones frecuentes y conflictos emocionales que afectaron su productividad. Asimismo, está un 33 % de encuestados indicando haber enfrentado dificultades en su relación laboral por culpa de rumores entre compañeros o discriminación.

56 % de empresas prohíbe los romances

El **romance en los trabajos** se vive constantemente, pero resulta que las **empresas** no toman las **medidas necesarias** para dejar en claro las **normas** sobre cómo pueden manejarse. Así, un **70** % de **compañías** en nuestro país no proporciona **información adecuada**.

Luego, un **44** % de **compañías** ha definido una **postura clara** frente a estas **relaciones**. No obstante, un **56** % de **empresas** prohíbe los **romances entre compañeros**, mientras que un **31** % lo permite bajo **ciertas condiciones**.

LEE MÁS:

Contrato de trabajo y locación de servicios: Regulación legal, beneficios y más

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¿Alguna vez te han dicho que sin contactos no eres nada? [] #NetworkingCCL #camaracomerciolima #viralperu #networking #reddecontactos #networkingempresarial

Hacia un Perú formal y competitivo: la necesidad del cambio de ciclo

El **Perú** enfrenta un problema **estructural** que obstaculiza su **desarrollo económico y social**: la alta **informalidad laboral y empresarial**. Con un **73.6** % de su **fuerza laboral** fuera del sistema **formal**, el país pierde oportunidades de **recaudación fiscal**, reduciendo su capacidad de **inversión** en **infraestructura**, **salud y educación**.

Según el Banco Mundial, 8.2 millones de negocios operan en la informalidad, lo que impide un crecimiento equitativo y sostenible. Este fenómeno no solo afecta la economía, sino que también debilita la institucionalidad y erosiona la confianza en el Estado.

Sin una **estrategia clara** para combatir este problema, el **Perú** seguirá enfrentando **desigualdades estructurales** que limitan su **competitividad global**.

Uno de los factores que agravan esta situación es el exceso de regulaciones y la burocracia, que terminan fomentando la informalidad en lugar de reducirla. En vez de incentivar la formalización, el Estado impone cargas tributarias y laborales que desalientan la inversión y la generación de empleo formal. En este contexto, resulta fundamental promover un Estado más eficiente y transparente, capaz de brindar seguridad jurídica y simplificar los procesos administrativos. Solo así las

empresas podrán crecer sin temor a la asfixia regulatoria, permitiendo una mayor integración de los trabajadores al sistema formal.

Pero la informalidad también tiene su origen en la falta de justicia y seguridad. La impunidad y la corrupción desincentivan la inversión y perpetúan la economía informal. Si el sistema judicial no garantiza un entorno estable y predecible, las empresas optan por operar fuera del marco legal. Es necesario, por lo tanto, una reforma integral del sistema judicial, que incluya la renovación de jueces y fiscales, así como una lucha frontal contra el crimen organizado. Garantizar estabilidad institucional es clave para fomentar un entorno favorable a la inversión y la generación de empleo formal.

Dentro de este escenario, el sector privado también juega un papel determinante. En lugar de financiar organizaciones que debilitan la propiedad privada y desincentivan la inversión, las empresas deben orientar sus esfuerzos hacia la mejora de la educación, la salud y la infraestructura. No se trata solo de responsabilidad social empresarial, sino de un compromiso real con la generación de empleo formal y el desarrollo en regiones afectadas por la informalidad. Solo con un sector privado comprometido, se podrá reducir la brecha social y garantizar un crecimiento económico inclusivo.

Por otra parte, el centralismo sigue siendo un freno para el desarrollo equitativo del país. Aunque se han implementado esfuerzos de descentralización, en la práctica, las regiones siguen dependiendo excesivamente de Lima, lo que limita su autonomía económica y su capacidad de gestión. Para cambiar esta situación, es necesario un modelo de autonomía fiscal bien estructurado, que permita que los impuestos recaudados sean gestionados localmente, facilitando una mejor asignación de recursos y fomentando la inversión regional. De esta manera, las regiones podrán definir su propio desarrollo y generar oportunidades de crecimiento sin depender de

decisiones centralizadas.

Combatir la informalidad no significa aumentar los impuestos ni endurecer las regulaciones, sino modernizar el sistema tributario y laboral. Para ello, es fundamental eliminar las trabas burocráticas para la formalización, implementar un régimen tributario único y progresivo basado en utilidades reales, y ofrecer incentivos fiscales para nuevas empresas en sus primeros años de operación. Asimismo, la flexibilización del mercado laboral permitirá esquemas adaptados a distintos sectores económicos, facilitando la integración formal de una mayor cantidad de trabajadores y emprendedores.

En este contexto, el "Cambio de Ciclo" se presenta como una necesidad urgente. La informalidad no solo afecta la economía, sino que también erosiona la confianza en el país y en su futuro. El «qué» ya está definido: un Perú más libre, seguro y próspero. Ahora es momento de definir el «quién», es decir, los líderes capaces de impulsar esta transformación. La lucha por el "Cambio de Ciclo" no es solo política, sino estructural. Se trata de garantizar un futuro sostenible, en el que el crecimiento y la equidad sean accesibles para todos los peruanos.



LEE MÁS:

SIGM: Más facilidad para inscribir garantías inmobiliarias

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima iSubió la UIT para el 2025! #camaracomerciolima #viralperu #UIT #economiaperu #economiaperuana ♬ EL CLúB — Bad Bunny

¿Por qué el 11 de febrero se conmemora a la Virgen de

Lourdes?

La Iglesia Católica celebra cada 11 de febrero a la Virgen de Lourdes, cuya historia se basa en las apariciones de la Madre de Dios a Santa Bernardita en 1858, en Francia. Santa Bernardita (Bernardette) se encontraría con la Virgen María, según el relato, en la gruta de Massabielle, a orillas del río Gave de Pau, en las afueras de Lourdes, un pueblo ubicado en las estribaciones de los Pirineos.

Uno de los mensajes que le transmitió la Virgen de Lourdes a Bernardita es que el Señor le tenía reservado un camino difícil, pero que, a cambio de su fidelidad, alcanzaría la gloria en el Reino de los Cielos. "No te prometo hacerte feliz en este mundo, sino en el próximo", fueron las palabras de la Virgen de Lourdes a Bernardita, de acuerdo con el portal de la Agencia Católica de Informaciones.

Con este mensaje, la Iglesia Católica les transmite a sus creyentes que la Madre de Dios estará siempre al lado de sus hijos, acompañándolos y asistiéndolos, tal como estuvo al lado de su Hijo durante la crucifixión. Nunca estarán solos, en especial durante la enfermedad.

¿Por qué es importante la celebración de la Virgen de Lourdes?

Gracias a su mensaje de fe y humildad, la palabra de la Virgen de Lourdes sigue vigente, siendo además una figura de esperanza para los enfermos. Se le atribuye más de 7 000 casos de curaciones inexplicables, y tan solo 70 han sido reconocidos oficialmente por la Iglesia como milagros.

¿Dónde está ubicado el santuario en su honor?

Está ubicado en **Francia**, recibiendo más de **6 millones de peregrinos** al año. En el lugar pueden hallarse **basílicas**, la **Gruta de Massabielle** y **baños para los enfermos**. Asimismo, se cree que el **agua de Lourdes** tiene **propiedades milagrosas**.

LEE MÁS:

Asignación Familiar 2025: ¿Cuál es el nuevo monto y quiénes lo reciben?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima iATENCIÓN! □□ Estos son todos los feriados largos del 2025. □□□□ #camaracomerciolima #viralperu #vacaciones #feriadolargo #derecholaboral #añonuevo2025 ♬ Blinding Lights — Instrumental — The Weeknd